

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO 2012
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA **01/10/2012**
DD/MM/AÑO

(PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo		EJERCICIO	2012
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior			
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Mejoramiento de los indicadores de calidad en las Escuelas Superiores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo			
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la capacidad y competitividad académica de las escuelas superiores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo establecidas al interior de la entidad.			

No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012				MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2013	
1	Construir y adecuar espacios académicos y administrativos, que cumplan con la eficiencia operativa, de equipamiento, de seguridad, funcionalidad y confortabilidad para los estudiantes, profesores y administrativos de la Escuela Superior Atotonilco de Tula de la UAEH.		2,123,954.00						
		1.1.- A Julio de 2012 modernizar la planta física de la ESAT	2,123,954.00	0%	0.00	0.00			2,123,954.00
2	Fortalecer la infraestructura de mobiliario y equipamiento de aulas al servicio de los alumnos de la Escuela Superior Atotonilco de Tula		876,046.00						
		2.1.- A julio de 2012 proveer servicios de calidad educativa en aulas, servicios académicos y en cada uno de los espacios de la Escuela Superior Atotonilco de Tula	876,046.00	0%	0.00	0.00			876,046.00
3	Desarrollar prácticas mediante la utilización de tecnología reciente y software en los programas educativos.		2,490,250.00						
		3.1.- Para el año 2012 continuar equipando los laboratorios de cocina, agencia de viajes, simulación de negocios, electrónica, control y sistemas embebidos.	2,490,250.00	0%	0.00	0.00			2,490,250.00
4	Fortalecer a los cuerpos de investigación con registro interno universitario para su formación - en consolidación		217,000.00						
		4.1.- Para el año 2012 tener un cuerpo académico en formación.	217,000.00	0%	0.00	0.00			217,000.00
5	Mantener la infraestructura académica de las áreas académicas de la escuela		336,550.00						
		5.1.- Para el año 2012 contar con la infraestructura para la creación y sostenimiento del microsistema web de la escuela y proteger la infraestructura académica del área de biblioteca, auto aprendizaje y centro de cómputo.	336,550.00	0%	0.00	0.00			336,550.00
6	Incluir el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en el proceso de enseñanza aprendizaje		1,908,400.00						
		6.1.- A julio de 2012 el 100% de la comunidad estudiantil de la ESSAH tendrá acceso al uso de las TIC's en sus aulas y las áreas de servicios académicos (centro de cómputo y biblioteca).	1,908,400.00	0%	0.00	0.00			1,908,400.00
7	Fortalecer la calidad del aprendizaje de los estudiantes de la ESSAH a través de las prácticas de laboratorio y talleres		973,762.00						
		7.1.- A diciembre de 2012 haber realizado el 100% de las prácticas de laboratorio para las materias de Ergonomía, Estática y Estudio del Trabajo.	973,762.00	0%	0.00	0.00			973,762.00
8	Fortalecer el proceso de formación integral de los estudiantes mediante la incorporación a capítulos estudiantiles de asociaciones, participación en eventos académicos, realización de foro de ingenierías, congresos y conferencias		300,100.00						
		8.1.- A diciembre de 2012, haber realizado 1 foro de ingenierías, participado en 8 congresos y 4 conferencias, así como estar inscritos en 2 organizaciones profesionales, eventos en los que participan alumnos y profesores de los 3 PE, en un marco multidisciplinario.	300,100.00	0%	0.00	0.00			300,100.00

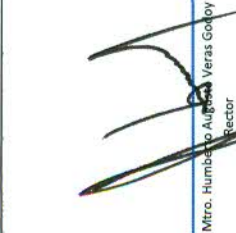
9	Fortalecer la capacidad académica mediante la contratación de nuevos profesores con posgrado, para cada uno de los programas educativos	467,660.00	0%	0.00	0.00	0.00	467,660.00
	9.1.- Al mes de diciembre haber contratado 8 PIC con posgrado (recursos PROMEP), 4 para la licenciatura en derecho, 3 de administración y uno en sistemas con el grado de doctor	467,660.00	0%	0.00	0.00	0.00	467,660.00
10	Fortalecer la capacidad académica y LGAIC, contando con proyectos de investigación de pertinencia académica y relevancia social, que los PIC con posgrado cuenten con el perfil deseable PROMEP, y realicen productividad académica acorde a sus LGAIC.	10,400.00	0%	0.00	0.00	0.00	10,400.00
	10.1.- Al mes de diciembre un GI tendrán el registro interno universitario (RIU) con su línea de investigación bien definidas, con dos proyectos de investigación catalogados, además de producir productos académicos y la asesoría de tesis de licenciatura.	10,400.00	0%	0.00	0.00	0.00	10,400.00
11	Diseño y rediseño de planes y programas educativos que se impartan en la Escuela Superior Huejutla	352,600.00	0%	0.00	0.00	0.00	352,600.00
	11.1.- Contar con estudios de factibilidad y pertinencia para cada Programa Educativo de la Escuela Superior Huejutla	352,600.00	0%	0.00	0.00	0.00	352,600.00
12	Obtener información de egresados y empleadores que permita mejorar la calidad educativa de la Escuela Superior Huejutla	199,000.00	0%	0.00	0.00	0.00	199,000.00
	12.1.- Contar con información vez que permita reorientar los estudios de la ESH para elevar la calidad percibida de los egresados y empleadores	199,000.00	0%	0.00	0.00	0.00	199,000.00
13	Mejorar la infraestructura y equipamiento	1,533,846.00	0%	0.00	0.00	0.00	1,533,846.00
	13.1.- Al mes de Noviembre haber dado mantenimiento correctivo y preventivo a equipos e infraestructura de la ESH	1,533,846.00	0%	0.00	0.00	0.00	1,533,846.00
14	Que los alumnos y docente reciban cursos de actualización en el área disciplinar y pedagógica de su competencia, recomendación emitida por los CIEES, en cada uno de los programas educativos	405,000.00	0%	0.00	0.00	0.00	405,000.00
	14.1.- Contar con profesores y alumnos actualizados y competentes en sus áreas disciplinares, fortaleciendo cada uno de los programas educativos.	405,000.00	0%	0.00	0.00	0.00	405,000.00
15	Contar con la capacitación de los docentes de la ESE, el equipamiento y acervo bibliográfico necesario para que las áreas de servicio de la ESE alcancen los indicadores básicos de calidad	1,556,465.00	0%	0.00	0.00	0.00	1,556,465.00
	15.1.- En 2012 las áreas de servicio de cómputo, autoaprendizaje, biblioteca y los laboratorios de la ESE fortalecerán su servicio mediante el equipamiento de sus áreas.	1,556,465.00	0%	0.00	0.00	0.00	1,556,465.00
16	Contar con el acervo bibliográfico y el equipamiento necesario para que las áreas de servicio de la ESE alcancen los indicadores básicos de calidad	1,443,501.00	0%	0.00	0.00	0.00	1,443,501.00
	16.1 En 2012 las áreas de servicio	1,443,501.00	0%	0.00	0.00	0.00	1,443,501.00
17	Difundir los productos generados por los grupos de investigación de la Escuela Superior de Itahueilipan	979,017.82	0%	0.00	0.00	0.00	979,017.82
	17.1.- Que los PIC de los Grupos de Investigación asistan como ponentes a congresos nacionales e internacionales.	979,017.82	0%	0.00	0.00	0.00	979,017.82
18	Mejorar los indicadores de trayectoria escolar, a través de la realización de eventos académicos, que contribuyan a la formación integral de los estudiantes	810,516.00	0%	0.00	0.00	0.00	810,516.00
	18.1.- Lograr que la 100% de la matrícula de la Escuela Superior de Itahueilipan se integre a los diferentes eventos académicos.	810,516.00	0%	0.00	0.00	0.00	810,516.00
19	Ofrecer a los alumnos una atención psicológica que contribuya a su aprovechamiento académico	268,500.00	0%	0.00	0.00	0.00	268,500.00
	19.1.- Ofrecer apoyo a alumnos con problemas de salud, y llevar el historial respectivo	268,500.00	0%	0.00	0.00	0.00	268,500.00
20	Fortalecer la formación integral y actualización de los alumnos de LA Escuela Superior de Itahueilipan	953,095.00	0%	0.00	0.00	0.00	953,095.00
	20.1.- Fortalecer el equipamiento de los laboratorios de los programas educativos de la Escuela Superior de Itahueilipan.	953,095.00	0%	0.00	0.00	0.00	953,095.00
21	Con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje destinados a la comunidad estudiantil de la ESA, se requiere equipar los espacios áulicos y cubículos con equipo multimedia de última generación, mobiliario y mantenimientos	2,977,018.18	0%	0.00	0.00	0.00	2,977,018.18
	21.1.- Meta 1: Para junio de 2012, deberán estar equipadas al 100% las aulas de nueva creación de la Planta Alta Módulo II.	2,296,531.51	0%	0.00	0.00	0.00	2,296,531.51
	21.2.- Para junio de 2012, deberán estar equipadas al 100% las cubículas de nueva creación de la Planta Alta Módulo II.	678,486.67	0%	0.00	0.00	0.00	678,486.67

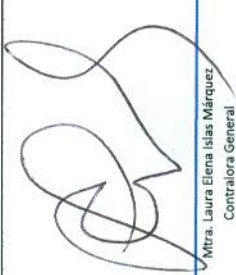
22	Contar con el equipo y mobiliario adecuados que nos permitan ofrecer los servicios educativos en las instalaciones de la nueva infraestructura (biblioteca, área de juicios orales, cubículos y servicios de autoaprendizaje)	2,357,367.60							
23	Garantizar el buen funcionamiento del equipo de aire acondicionado y equipo de respaldo de energía eléctrica a fin de proporcionar los servicios académicos pertinentes y adecuados	89,232.00	0%	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	2,357,367.60
24	Incrementar y mantener actualizado el acervo bibliohemerográfico, audiolibros, materiales en video y software necesario para ofrecer servicios educativos de calidad.	553,399.40	0%	0.00%	89,232.00	0.00	0.00	0.00	89,232.00
		553,399.40	0%	0.00%	553,399.40	0.00	0.00	0.00	553,399.40
		Total	0%	0.00%	24,352,602.00	0.00%	0.00	0.00	24,352,602.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Para este periodo de informe aún no se contaba con la asignación de ninguna ministración


 C. P. Carlos E. García Reyes
 Coordinador de la División de Administración y Finanzas


 Mtro. Humberto Alvarado Veras Goñey
 Rector


 Mtra. Laura Elena Islas Márquez
 Contralora General

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN; CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2012. SI LA INSTITUCIÓN QUIEREA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2012, SUSTITUYENDO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"